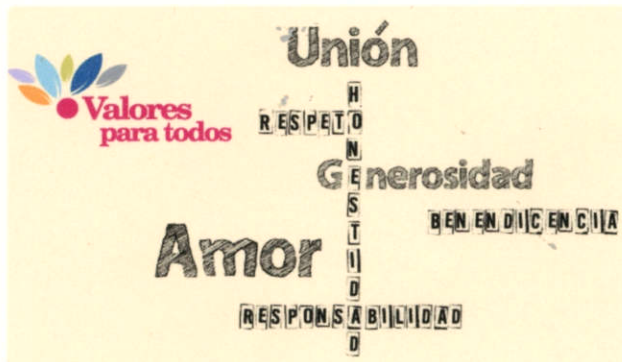




BASES:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Acciones en Favor de Niñas, Niños y Adolescentes, invita a estudiantes de 15 a 25 años de edad a participar en el 2do concurso "Lleva los Valores a un Cortometraje", relacionados a los valores de la Campaña "Valores para todos".



- Podrá ser participación individual y/o Grupal (hasta 3 integrantes)
- Duración máxima: 180 segundos incluyendo créditos.
- Los diálogos de cada cortometraje deberán ir subtitolados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Guanajuato.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crematomía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Solo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente.

OBJETIVO:

Apoyar la formación ciudadana a través de la vivencia de los valores humanos, como plataforma para un mejor desarrollo de relaciones humanas armónicas y prosperas que impacten favorablemente en el impulso social y familiar en el Estado de Guanajuato.

CONDICIONES:

La recepción de los trabajos será a partir de la emisión de la presente convocatoria.

Los participantes deberán entregar en sobre cerrado lo siguiente:

- Dentro de un estuche con su respectiva carátula deberán incluirse 2 copias en formato DVD.
- Tanto la carátula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.
- El guión literario de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del participante.
- Los datos generales y de contacto del concursante(s) como son: nombre completo, edad, institución educativa donde cursa sus estudios, domicilio, teléfono, correo electrónico y twitter.

La fecha límite de recepción de trabajos será el viernes 8 de septiembre del presente año, en las instalaciones del SDIFEG, en el área de Valores en la Familia (DAFNNA).

PREMIACION:

Al finalizar la fecha de recepción de trabajos, serán entregados al jurado para que seleccione los tres trabajos, según los criterios de:



- Temática:** Que se entienda que valor es representado en el cortometraje.
- Creatividad:** Que el tema sea expuesto originalmente.

El fallo del concurso es inapelable y la participación del mismo implica la aceptación total de las bases del concurso.

La premiación se llevará a cabo el día miércoles 20 de septiembre, en el municipio de León, Gto.

MAYORES INFORMES:

Dirección de Acciones en Favor de Niñas, Niños y Adolescentes.

01 473) 735-33-00 Ext. 4704
Valores en la familia.

